

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

7279 *RESOLUCION de 25 de marzo de 1994, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se acuerda la distribución de los opositores por Tribunales y se convoca para la sesión de lectura a los aspirantes a ingreso en la carrera judicial.*

El Tribunal calificador número 1 para el acceso al Centro de Estudios Judiciales, de los aspirantes a ingreso en la carrera judicial, ha acordado lo siguiente:

Primero.—Acrecer al turno libre 25 plazas del turno de concurso que han quedado vacantes.

Segundo.—Iniciar el llamamiento por aquellos opositores cuyo primer apellido comience por la letra «N», de acuerdo con lo previsto en la Resolución de 8 de febrero de 1993, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública («Boletín Oficial del Estado» del 12), por la que se publica el resultado del sorteo celebrado el día 3 de febrero de 1993.

Tercero.—Distribuir, entre los Tribunales, el número de plazas y opositores que puedan proceder a la lectura del primer ejercicio, por haber realizado la escritura del mismo, con exclusión de los no presentados y retirados, de la siguiente forma:

Tribunal número uno: 18 plazas. Opositores números 3.157, Nafria Melero, Nuria, al 3.919, Rodríguez Lorenzo, M. Angeles.

Tribunal número dos: 18 plazas. Opositores números 3921, Rodríguez Lozano, Esteban, al 4.733, Vélez Sánchez, Juliana y el opositor número 4.812, Vallarino Lizaaur, Jesús.

Tribunal número tres: 18 plazas. Opositores números 4.736, Ventola Escudero, Flora, al 4.862, Zúñiga Gauna, Miren Alazne y del número 4, Abad Esteban, Javier, al número 750, Carrasco de San Eustaquio, Jesús Manuel y el opositor número 4.695, Barón Aparicio, María Esmeralda.

Tribunal número cuatro: 17 plazas. Opositores números 753, Carrasco López de la Riva, Angela, al 1.556, García Colado, Gema.

Tribunal número cinco: 17 plazas. Opositores números 1.557, García de Ceca Valero, David, al 2.319, Larrinaga Mera, Ana Miren.

Tribunal número seis: 17 plazas. Opositores número 2.320, Laserna Cocina, Fernando, al 3.154, Murugarren Garraza, María Fátima.

Cuarto.—Convocar a los opositores para la lectura del ejercicio que comenzará el día 7 de abril, a las dieciséis treinta horas, de la siguiente forma:

Tribunal número uno: Sala de Vistas de la Sala Segunda del Tribunal Supremo, opositores número 3.157, Nafria Melero, Nuria al 3.173, Navarro Caballero, María Isabel.

Tribunal número dos: Salón de Actos, planta 1, del Tribunal Superior de Justicia, opositores números 3.921, Rodríguez Lozano, Esteban, al 3.936, Rodríguez Puga, María Cruz.

Tribunal número tres: Salón de Plenillos, planta 3.ª, del Tribunal Superior de Justicia, opositores números 4.736, Ventola Escudero, Flora, al 4.749, Viaña Ranilla, Ana Isabel.

Tribunal número cuatro: Sala de Vistas de la Sala Primera, del Tribunal Supremo, opositores números 753, Carrasco López de la Riva, Angela, al 769, Carrillo Hernández, María Dolores.

Tribunal número cinco: Antigua Sala Cuarta de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo, opositores números 1.557, García de Ceca Valero, David, al 1.578, García Feito, Josefina.

Tribunal número seis: Antigua Sala Quinta de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo, opositores números 2.320, Laserna Cocina, Fernando, al 2.337, Laurel Cuadrado, María del Carmen Asunción.

El Tribunal Supremo se encuentra ubicado en la plaza de la Villa de París, Madrid y el Tribunal Superior de Justicia en la calle General Castaños, número 1, Madrid.

Quinto.—Las siguientes convocatorias se efectuarán por cada Tribunal y se publicarán únicamente, en los tablones de anuncios situados en los locales donde se realizan las sesiones de lectura.

Sexto.—Con el fin de conseguir uniformidad en la exposición de los temas, éstos se leerán por el siguiente orden:

1. Derecho Procesal. Tema 4.
2. Derecho Procesal. Tema 53.
3. Derecho Administrativo. Tema 12.
4. Derecho Laboral. Tema 11.
5. Derecho Mercantil. Tema 13.

Séptimo.—Los opositores deberán acudir a las Salas de lectura provistos del documento nacional de identidad, para su identificación.

Madrid, 25 de marzo de 1994.—El Director general, Fernando Escribano Mora.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

7280 *RESOLUCION de 23 de marzo de 1994, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se dispone la publicación de la convocatoria de concurso de traslado entre Corredores de Comercio Colegiados.*

Esta Dirección General, en uso de sus facultades supervisoras sobre las actuaciones del Consejo General de los Colegios Oficiales de Corredores de Comercio, tiene a bien disponer la publicación del acuerdo de convocatoria por dicho Consejo de un concurso, para cubrir plazas vacantes de Corredores de Comercio Colegiados, de conformidad con lo previsto en el artículo 12 del Reglamento Colegial y Corporativo de los Corredores de Comercio Colegiados, según la redacción dada al mismo por el Real Decreto